

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 63

REF: ROL 3248-1

**RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE
EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100
M2 INGRESADA CON EL N° PAM-4963 DE
FECHA 20/8/2024**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAM-4963 de fecha **20/8/2024** patrocinado por el arquitecto **PATRICIO LARRETA GRANGER**, para el predio ubicado en SANTA MARGARITA N° 1410, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3248-1**, propiedad de **JOSE PATRICIO ROMERO LIRA**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 10-10-2024, ingreso respuesta de observaciones con fecha 04-11-2024

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

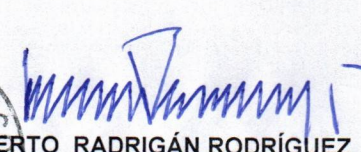
RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PAM-4963 de fecha 20-8-2024 patrocinado por el arquitecto **PATRICIO LARRETA GRANGER**, para el predio ubicado en SANTA MARGARITA N° 1410, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3248-1, propiedad de **JOSE PATRICIO ROMERO LIRA**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **PAM-4963** de fecha **20/8/2024**

CONCÓN, 21 de marzo de 2025




ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/JDY/ld

- Sr(a). PATRICIO LARRETA GRANGER
- Sr(a). JOSE PATRICIO ROMERO LIRA
- Expediente Técnico N° PAM-4963
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.